

Guatemala, 28 de Septiembre de 2018

Licenciada

Gladys Elizabeth Palala Gálvez

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

Respetable Licda. Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por Servicios Técnicos No. 1041-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 162-2018, que corresponde del mes de septiembre del presente año y para cobro de mis honorarios, estoy presentando la Factura Serie C y correlativo No. 000110.

ACTIVIDADES REALIZADAS RESPECTO A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO

a) Brindar apoyo en ausencia del Jefe de Departamento, para cualquier tipo de actividad dentro o fuera de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Se elaboraron los documentos administrativos (oficios, providencias y otros) para darle el seguimiento respectivo a las gestiones propias de este Departamento, en relación a las funciones periódicas del departamento y relativas a la prevención y control del robo y tráfico ilícito de bienes culturales de Guatemala.

b) Apoyar al jefe del Departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y rescate del tráfico ilícito de bienes culturales.

Se brindo el apoyo respectivo con el objeto de dar seguimiento a los expedientes que se llevan en el Departamento, relacionados con los casos de robo, hurto y tráfico ilícito de bienes culturales.

c) Apoyar a la jefatura en mantener comunicación con las instituciones del Estado que tenga competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.

❖ Se mantuvo comunicación periódica con el personal de la Fiscalía de Sección de Delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público ubicada en La Antigua Guatemala, con el objeto de establecer el estado de los expedientes cuya información consta en este Departamento, esto con el objeto de poder gestionar la entrega definitiva de las bienes culturales a favor de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, asimismo establecer los avances de casos recientes con el objeto de actualizar la información de los mismos.

❖ Se entabló comunicación con el auxiliar fiscal encargado de la Fiscalía Adjunta de Delitos Contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público ubicada en San Benito Petén, con el objeto de establecer el avance de las gestiones sobre expedientes que constan en este Departamento, esto con el objeto de determinar el estado del mismo y verificar la viabilidad de gestionar la entrega definitiva de los bienes culturales a favor de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

❖ Se mantuvo comunicación con una auxiliar fiscal de la Fiscalía Distrital de Izabal, con el objeto de gestionar la entrega definitiva de unos bienes arqueológicos decomisados por parte de la Policía Nacional Civil en el año 2013, en la carretera al Atlántico.

❖ Se realizaron diversas gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de dar seguimiento a algunos casos relativos a piezas arqueológicas guatemaltecas en el extranjero.

d) Apoyar a la Jefatura para el monitoreo constante de los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales.

Se realizó el monitoreo periódico en medios de comunicación e internet con el fin de buscar información sobre casos de compra y venta de bienes culturales y posibles casos de tráfico ilícito de bienes culturales guatemaltecos.

e) **Brindar apoyo para planear, coordinar y supervisar juntamente con el Jefe del Departamento, todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otras).**

Se apoyo en las gestiones para la reimpresión de la Lista de Bienes Culturales Guatemaltecos en Peligro, con el apoyo de la Oficina de UNESCO Guatemala, y el proyecto desarrollado con la Embajada de los Estados Unidos de América a través de la Fundación para la Conservación en Guatemala.

f) **Apoyar a la Jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitaciones, referente a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.**

Se apoyo a la jefatura del Departamento en la elaboración del material requerido por parte del personal de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura del El Salvador, quienes están encargados de coordinar el curso virtual "PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO", dirigido a la región centroamericana, mismo que está siendo organizado por Organización Internacional Italo-Latino Americana-IILA y la Universidad de Roma Tres, con el financiamiento de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, mismo que comenzará a finales del mes de Septiembre de 2018.

g) **Apoyo para el desarrollo de los conocimientos técnicos que contribuyan al cumplimiento de las funciones asignadas en el Departamento y en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.**

Se continuó con el apoyo para la verificación de los expedientes, en los cuales existe cadena de custodia o referencia de decomiso de bienes culturales en las bodegas del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales - DEMOPRE y Departamento de Registro de Bienes Culturales, con el objeto de establecer las gestiones necesarias que permitan descargar esos casos y bienes culturales de las bodegas.

h) **Apoyo para la presentación de informes y/o reportes requeridos en el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.**

- Se actualizó la carpeta física del ingreso de documentos (oficios, providencia...) del Departamento de Prevención y Control del Trafico de Bienes Culturales, para el mejor control y registro de dichos documentos.
- Se actualizó la carpeta física del egreso de documentos (oficios, providencia...) del Departamento de Prevención y Control del Trafico de Bienes Culturales, para un mejor control de los mismos.
- Se actualizó el registro digital del control de ingreso y egreso de expedientes (providencias y oficios) del Departamento de Prevención y Control de Bienes Culturales, con el fin de llevar el mejor control de dichos documentos.

Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorias para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE - DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Nazario García Vargas



Vo. Bo.